



**Autoinforme de seguimiento  
Convocatoria 2013/2014**

<b>Código Ministerio</b>	2502764
<b>Denominación Título</b>	Graduado o Graduada en Gestión Cultural
<b>Centro</b>	Facultad de Humanidades
<b>Universidad</b>	Universidad de Huelva
<b>Rama</b>	Arte y Humanidades

Para la cumplimentación de este autoinforme se recomienda tener en cuenta el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (grado y máster)".

**1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como de los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptada**

**a. Valoración sobre el proceso de implantación del título.**

**1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria**

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título ([http://www.uhu.es/fhum/grado\\_gc.php](http://www.uhu.es/fhum/grado_gc.php)) y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Humanidades.

En el curso 2012-2013 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnado matriculado (41) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (65 plazas de nuevo ingreso por año).

Debemos hacer constar que, de cara a la puesta en marcha del título de Grado en Gestión Cultural, se creó al finalizar el curso 2012-2013 el equipo docente de coordinación del primer curso de Grado para ampliar y consolidar el trabajo realizado en el seno de la Junta de Facultad del centro.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en las siguientes URL:

- 1) la página web del Título ([http://www.uhu.es/fhum/grado\\_gc.php](http://www.uhu.es/fhum/grado_gc.php))
- 2) en la intranet de la Universidad de Huelva <http://garantia.calidad.uhu.es>

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural de la Facultad de Humanidades.

Existe un programa de acogida del alumno, que consta como evidencia registrada, que incluye jornadas de acogida del alumno de nuevo ingreso con sesiones informativas a cargo de los distintos vicedecanos sobre funcionamiento de la vida académica y calendario de actividades a realizar durante el curso. Igualmente se ofrece al alumnado un recorrido por las instalaciones del centro y los principales servicios ofertados por el mismo. Igualmente se ofrece al alumnado cursos de formación sobre la Plataforma Moodle.

Desde la Universidad se han elaborado las siguientes normativas referentes a los nuevos títulos de Grado:

#### **NORMATIVA NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS**

- **Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva**
  - › Criterios para la designación de comisiones de planes de estudio para las enseñanzas de grado en la Universidad de Huelva. acuerdo de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de fecha 28 de abril de 2008.
  - › Resolución de 16 de junio de 2008 sobre contenidos comunes mínimos en las enseñanzas de grado.
  - › Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de grado, aprobadas en Consejo de Gobierno. de 21 de octubre de 2008 y modificada el 15 de diciembre de 2008
- **NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA LOS GRADOS**
  - › Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Huelva. (acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
  - › Normativa de permanencia y gestión para las enseñanzas de grado en la Universidad de Huelva (acuerdo Consejo Social de 23-07-2009)
  - › Normativa de evaluación para las titulaciones de Grado en la Universidad de Huelva. (acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
  - › Reglamento de permanencia y tipos de matrículas de las enseñanzas oficiales de grado. (acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
  - › Reglamento de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. (acuerdo Consejo de Gobierno de 20 de Junio de 2011)
  - › Normativa de prácticas externas de la UHU (acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2012).
  - › Normativa sobre la acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención de los títulos de grado-máster y para el acceso al Máster de Formación de Profesorado de la Universidad de Huelva (acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013).
  - › Normativa sobre el trabajo de fin de grado de la Universidad de Huelva (acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013).

Ha habido una gran implicación de la práctica totalidad de los profesores responsables de las asignaturas del Grado en su puesta en marcha, así como en el cambio de metodología necesario, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo del Grado.

El equipo directivo de la Facultad de Humanidades, ha trabajado junto con los responsables de la universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, el Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Calidad y Formación y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria

#### **1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción**

Durante este curso no es posible el cálculo de la mayor parte de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título del Grado en Gestión Cultural de la Facultad de Humanidades debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como movilidad de salida, egresados, prácticas, etc.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2012/2013.

##### **TASA DE RENDIMIENTO:**

En vista de los resultados obtenidos se observa que los resultados son similares a los de las otras titulaciones del centro y de la Universidad y, por tanto, se consideran aceptables. No es posible hacer una apreciación mayor, al no tener puntos de referencia de cursos anteriores de este Grado

##### **TASA DE ÉXITO:**

En vista a los indicadores del punto anterior y de la cercanía de los datos con este indicador se entiende que la mayor parte del alumnado que se presenta aprueba las asignaturas, por lo que este dato se considera bastante favorable.

##### **TASA DE PRESENTADOS:**

Dado que el indicador de presentados es del 88,18%, la tasa de éxito nos lleva a concluir que el alumnado que se presenta, en general, aprueba.

##### **TASA DE PAS/PDI:**

No se han dado incidencias que indiquen que este dato sea insuficiente. Dado que sólo se ha implantado un curso del Grado se espera que este indicador disminuya en cursos posteriores.

##### **TASA DE DOCTORES:**

El alto porcentaje de profesorado doctor con la escasa tasa de PDI funcionario implicado en la titulación es muy favorable

##### **TASA DE PDI FUNCIONARIO:**

A pesar de que la tasa de PDI funcionario es baja, este dato se considera positivo, sobre todo si consideramos el indicador anterior, ya que eso indica que hay un alto número de profesorado doctor no funcionario.

##### **PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA:**

Este indicador es muy positivo dado que el 100% del profesorado ha recibido evaluación docente.

##### **NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO:**

Los datos demuestran una variedad de figuras contractuales acorde con las necesidades de una titulación tan interdisciplinar como Gestión Cultural, en la que participan Áreas de conocimiento muy diversas adscritas a diferentes departamentos de la Universidad.

#### **PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO**

Este dato ha de ser necesariamente bajo al ser una titulación con un único año implantado y el cálculo se hace con respecto al resto de profesores de la Universidad.

#### **NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS.**

No hay convenios específicos para el grado de Gestión Cultural. Se están aprovechando las complementariedades con otras titulaciones para facilitar la movilidad del alumnado. El Centro tiene un alto número de convenios que dan una amplia oferta de destinos al alumnado.

#### **NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO.**

En la Facultad de Humanidades hubo 117 estudiantes extranjeros cursando asignaturas adscritas al centro.

#### **LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES.**

Se contabilizan hasta 19 nacionalidades diferentes.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos y obteniéndolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en <http://garantia.calidad.uhu.es>

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados, ni las prácticas, ni la movilidad de salida al no haberse producido todavía una implantación completa del grado.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Gestión Cultural participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluados el 100% de los profesores del título y el 93,84% del centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Grado es de 4,23 (en una escala de 1 a 5).

#### **1.1.c. Cómo se asegura la adquisición de competencias**

Se ha realizado en el primer curso de Grado un importante esfuerzo en equipo para realizar un reparto efectivo de competencias y realizaciones profesionales según asignaturas, trabajo que ha quedado reflejado en un cuadrante (incluido como un anexo a la propia Memoria Verifica) que podemos aportar igualmente como evidencia. La comisión de Garantía de la Calidad y los equipos de coordinación docente, por otra parte, comprueban que la distribución de competencias en las asignaturas y las técnicas de evaluación usadas para evaluar su adquisición son congruentes. La propia memoria Verifica incluye unas pautas para garantizar la evaluación del aprendizaje a través de las competencias.

En este sentido se ha realizado un seguimiento de los enfoques de los sistemas de evaluación, principalmente a través de la revisión de las guías docentes que han de realizarse siguiendo las pautas establecidas en la Memoria Verifica y en las fichas de las materias que en ella se especifican. En algún caso, en los que se ha observado alguna discrepancia entre lo establecido en la memoria y lo presentado en la guía docente el Equipo de Coordinación Docente ha instado al docente correspondiente a resolver dicho problema.

#### **1.1.d. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título**

Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con los profesores y el alumnado, respectivamente, en distintas fechas del curso, con una periodicidad de una por cuatrimestre y una periodicidad mayor en el proceso de generación de las guías docentes. Dichas reuniones involucran no sólo a las respectivas Comisiones de Calidad de centro y título, sino también a los equipos docentes del curso de grado y a la propia Junta de Facultad. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, resultados, etc.

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en sus sucesivas reuniones, con el fin de obtener puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

#### **1.1.e. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)**

Haciendo uso de las experiencias que el Centro ha puesto en marcha en algunas de las titulaciones que oferta, la programación y el propio calendario se hicieron planificando una separación entre clases en grupo grande y clases prácticas, o en grupo pequeño, quedando las actividades no presenciales reservadas a los viernes: todo ello con miras a adaptar la planificación a las necesidades de uno de los principales grupos de interés, el alumnado.

#### **b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.**

##### ***1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión***

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo Directivo del Centro y un representante de cada uno de los títulos a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen.

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

<b>Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado EN GESTIÓN CULTURAL</b>	
<b>PRESIDENTE/A:</b>	Juan Luis Carriazo Rubio
<b>SECRETARIO/A:</b>	Emilio Congregado Ramírez de Aguilera
<b>Representante del PDI:</b>	Jorge Casanova García
<b>Representante del PAS:</b>	Antonio José Patiño Jerez
<b>Representante del ALUMNADO:</b>	

### ***1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza***

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

#### **A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.**

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2012-2013 son las siguientes:

- El informe final de autoevaluación ha de ser, por necesidad, escueto, dado que el Grado en Gestión Cultural por la Universidad de Huelva se encuentra en sus inicios y, para mucho de los indicadores, no se cuenta con datos aún. A pesar de ello, sí es posible realizar una evaluación general sobre los aspectos más destacados de este primer año.
- Con respecto al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza cabe destacar que se han dado una serie de factores que han tanto ayudado como dificultado, en cierta medida, el desarrollo fluido del proceso. Entre los primeros, hay que valorar muy positivamente la creación de equipos docentes que permiten la coordinación de las distintas actividades docentes. Por otra parte, se garantiza a los estudiantes 45 horas lectivas, de modo que las clases perdidas se recuperan en los días sin docencia (los viernes). Entre los segundos, se dieron factores que complicaron la labor de las diferentes Comisiones de Coordinación (sobre todo el retraso en la elaboración del POD). A pesar de ello dichas comisiones funcionaron, aunque con un plazo de tiempo muy escaso para realizar su trabajo, y las guías docentes estuvieron listas en tiempo y forma.
- Si analizamos los resultados obtenidos en este primer curso del Grado debemos destacar que, en general, los resultados son prometedores aunque mejorables. Aunque no sea posible hacer una valoración en gran detalle, al no disponer de referencias dentro del Grado debido a la fase en que nos encontramos dentro del calendario, las tasas de rendimiento del Título se encuentran ligeramente por encima de las otras titulaciones del centro y de la Universidad y, por tanto, se consideran aceptables. El análisis de las tasas de éxito y de alumnado presentado nos lleva a la conclusión de que la mayoría aprueba las asignaturas (en primera o segunda convocatoria), por lo que este dato se considera también bastante favorable.

- Si consideramos, por otra parte, los resultados de las encuestas de valoración de la docencia, son bastante positivos ya que se encuentran por encima de la valoración media obtenida por la Universidad y del centro.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

#### **B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.**

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recuperan las horas perdidas para dar las 45 horas efectivas</li> <li>• Control de la recuperación de esas horas</li> <li>• Creación de equipos docentes por cursos, serán más especializados según avance el grado</li> <li>• Guías docentes actualizadas y revisadas en tiempo y forma.</li> </ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>› Predisposición de las aulas a la clase magistral</li> <li>› Dotación inadecuada de las aulas, p.ej: bancas ancladas que imposibilitan otra disposición</li> <li>› Recursos materiales inadecuados <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Erasmus incrementan los efectos</li> <li>- Problemas con la plataforma Moodle</li> <li>- Laboratorio de Idiomas</li> <li>- Mesas tecnológicas no actualizadas anualmente</li> <li>- Problemas de infraestructura (tecnología) que pierden clases que luego hay que recuperar</li> <li>- Falta de coordinación entre Servicios</li> <li>- Falta de seguimiento de los resultados de las guías docentes</li> </ul> </li> </ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de guías docentes, haciendo hincapié en la evaluación, valorando el peso de las diferentes actividades, las competencias y la adecuación a la normativa.</li> <li>• Proponer acordar porcentajes mínimos entre examen y otras actividades</li> <li>• Analizar nº profesores por asignatura y nº de alumnos/as por asignatura, si hay nº elevado de</li> </ul>	2012-2013	Comisión de Garantía de Calidad de Título

profesores por asignatura perjudica la docencia <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la información y el acceso a los recursos de los alumnos erasmus</li> <li>• Mejorar la plataforma, teniendo en cuenta necesidades de profesorado</li> <li>• Que la Universidad coordine mejor las infraestructuras, virtual</li> </ul>		
---	--	--

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### 1.2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

#### A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
Alto grado en satisfacción del alumnado por encima de la media Participación del 100% del profesorado		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
Las encuestas de realizaron en una fecha muy tardía que dificultó la participación del alumnado		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
Solicitar a la Unidad de Calidad la mejora de la planificación de las encuestas	2013-2014	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### 1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

#### A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el tercer curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el primer año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### **1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad**

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

#### **A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados en el Grado durante el curso 2012-2013.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

#### **B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.**

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales y el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa respectivamente, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> Es uno de los Centros de la universidad de Huelva con mayor número de estudiantes entrantes con lo que favorece un enriquecimiento para cada titulación que en ella se imparten.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> Los alumnos tienen dificultades para acceder a los servicios y realizan una matriculación tardía		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
› Mejora de los sistemas de información previa de los alumnos/as	2013-2014	SRI

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### **1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados**

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

#### **A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Gestión Cultural.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### **1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados**

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

#### **A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.**

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> Alta tasa de valoración del profesorado por parte del alumnado		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> Ausencia de pase de algunas encuestas		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
Solicitar a la Unidad de Calidad una mejora y simplificación del procedimiento	2013-2014	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### **1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones**

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

#### **A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia, queja ..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Centro donde se imparte el Grado en Gestión Cultural. En la Universidad de Huelva se está trabajando en un Sistema de quejas, sugerencias, reclamaciones, felicitaciones..., generalizado para toda la comunidad universitaria.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### **1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título**

El Título de Grado en Gestión Cultural desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

#### **A- Proceso de modificación y extinción del título**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del **Grado en Gestión Cultural**.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

- **Además de todos los procesos analizados, la Facultad de Humanidades en la que se imparte el título de Grado en Gestión Cultural , dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

#### **A- Proceso de medición y análisis de los resultados**

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2012-2013 son las siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> Algunos de los indicadores son bastante claros y efectivos		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> Diseño de encuestas y mecanismos de participación		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar la redefinición de algunos indicadores y su pertinencia.</li> <li>• Eliminar de las encuestas de evaluación del profesorado, las preguntas relativas a las condiciones materiales de desarrollo de la docencia.</li> <li>• Establecer mecanismos técnicos que anulen o validen los resultados en función del número de</li> </ul>	2013-2014	Comisión de Garantía de Calidad de Título

<p>encuestados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar el establecimiento del mecanismo permanente para la evaluación de la satisfacción de otros grupos de interés distintos al alumnado, en especial los profesionales del sector.</li> <li>• Estudiar mecanismos de incentivación de la participación.</li> <li>• Se sugiere hacer llegar a la Unidad de Calidad propuestas acerca del diseño e implementación de encuestas a otros grupos de interés.</li> </ul>		
---	--	--

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

#### **B- Proceso de Información Pública**

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Gestión Cultural

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010-2011 son las siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
Bien definidos tanto al destinatario como la lista de difusión pública		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b>		
Los medios por los que se hace llegar la información son mejorables sobre todo en el caso de los alumnos internacionales.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
Aumento de los medios de comunicación pertinentes	2013-2014	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El desarrollo previsto para este proceso, así como las evidencias que genera y el informe de evaluación y propuestas de mejora, se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

## **2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.**

### **Cálculo y análisis de la tasa de graduación:**

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2016/2017.

### **Cálculo y análisis de la tasa de abandono:**

<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>Curso 2012/2013</b>		
	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2015/2016.		

**Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:**

<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>Curso 2012/2013</b>		
	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2016/2017.		

**Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:**

<b>TASA DE RENDIMIENTO</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Univ.</b>
<b>Curso 2012/2013</b>	69,45%	67,72%	72,43%

En vista de los resultados obtenidos se observa que los resultados son similares a los de las otras titulaciones del centro y ligeramente inferiores a los de la Universidad y, por tanto, se consideran aceptables. No es posible hacer una apreciación mayor, al no tener puntos de referencia de cursos anteriores de este Grado.

**OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:**

Otros indicadores del sistema de garantía de calidad:

	<b>Curso 2012/2013</b>		
<b>Tasa de éxito.</b>	<b>TITULO</b>	<b>CENTRO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
	78,76%	78,74%	83,15%
<b>COMENTARIOS:</b> En vista a los indicadores del punto anterior y de la cercanía de los datos con este indicador se entiende que la mayor parte de los alumnos/as que se presentan (en primera o segunda convocatoria) aprueban las asignaturas por lo que este dato se considera bastante favorable, aunque ligeramente inferior al dato medio de la Universidad.			

	<b>Curso 2012/2013</b>		
Tasa de presentados.	<b>TITULO</b>	<b>CENTRO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
	88,18%	86,01%	87,12%
<b>COMENTARIOS:</b> El primer curso del Grado se ha movido en parámetros ligeramente superiores a los del centro y de la Universidad.			

	<b>Curso 2012/2013</b>		
Tasa de PAS/PDI	<b>CENTRO</b>		
	<b>20,5%</b>		

COMENTARIOS:  
No se han dado incidencias que indiquen que este dato sea insuficiente.

	Curso 2012/2013
Tasa de doctores	TITULO
	<b>66,67%</b>
COMENTARIOS: Si contrastamos esta tasa con la tasa de PDI funcionario el dato resulta altamente positivo y revela el compromiso investigador de los profesores implicados en la docencia del Grado.	

	Curso 2012/2013
Tasa de PDI funcionario	TITULO
	<b>27,78%</b>
COMENTARIOS: La tasa de PDI funcionario es baja, sin que ello implique que el profesorado no esté altamente capacitado como muestra la tasa anterior.	

	Curso 2012/2013		
Porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva	TITULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	100%	93,84%	97,25%
COMENTARIOS: El profesorado ha sido convenientemente evaluado			

	Curso 2012/2013	
Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el Título	<b>Becarios</b>	---
	<b>Contratos Juan de la Cierva/ Ramón y Cajal</b>	---
	<b>Ayudante Doctor</b>	---
	<b>Profesor Asociado</b>	4
	<b>Profesor Catedrático</b>	---
	<b>Profesor Colaborador</b>	2
	<b>Contratado Doctor</b>	2
	<b>Profesor Sustituto Interino</b>	5
	<b>Profesor Titular de Universidad</b>	5
	<b>Profesor Titular Escuela Universitaria</b>	---
	<b>Total de Profesorado</b>	<b>18</b>
COMENTARIOS: Los datos demuestran una variedad de figuras contractuales acorde con las necesidades de una titulación tan interdisciplinar como Gestión Cultural, en la que participan Áreas de conocimiento muy diversas adscritas a diferentes departamentos de la Universidad.		

	Curso 2012/2013
Porcentaje de profesorado implicado en el título	TITULO
	2,05%
<b>COMENTARIOS:</b> Este dato ha de ser necesariamente bajo al ser una titulación con un único año implantado y el cálculo se hace con respecto al resto de profesores que imparten en Grado en la Universidad.	

	Curso 2012/2013
Número de convenios de movilidad firmados.	CENTRO
	128
<b>COMENTARIOS:</b> El indicador es bastante favorable al ofrecer al alumno un alto número de opciones de movilidad. Se aprovecha la afinidad de las Áreas para facilitar la oferta a los estudiantes del Grado en Gestión Cultural ya que esta titulación no figura como tal en los listados de Áreas del programa Erasmus	

	Curso 2012/2013
Número de estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales que cursan estudios en el centro.	CENTRO
	<b>20,96%</b>
<b>COMENTARIOS:</b> Los resultados de que disponemos corresponden al centro. El porcentaje de estudiantes de otras Universidades muestra que la Facultad de Humanidades recibe un volumen significativo de estudiantes de otras nacionalidades.	

	Curso 2012/2013
Lugar de origen de los estudiantes.	Alemania, Bélgica, Croacia, República eslovaca, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Reino Unido, Turquía, Rusia, EEUU, Colombia, Japón, Canadá.
<b>COMENTARIOS:</b> La diversidad del origen de los estudiantes es significativa aunque debemos reseñar nuevamente que son datos de Centro (ya que el estudiante de intercambio no se matricula en un título concreto)	

### **3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.**

**a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).**

No existen recomendaciones en el informe de evaluación favorable emitido por la ANECA (anexamos el informe).

**b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.**

No existen.

**c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.**